



## ACTA N° 030/2017.-

FECHA : JUEVES 12 DE OCTUBRE 2017  
HORA : 15:00 A.M. HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

### ASISTENCIA:

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA.

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ  
4- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR  
5.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA  
6 .-CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

### INASISTENCIAS :

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino ,Gonzalo Mella, Jefe Daem(s) y Lorena Gajardo del Daem .

### A.- TEMA UNICO EN TABLA

**PROBLEMA ELECTRICO EN LICEO TIUQUILEMU – LICITACION TRATO DIRECTO**

**MEJORAMIENTO ELECTRICO FONDOS FAEP POR \$96.000.000.-**



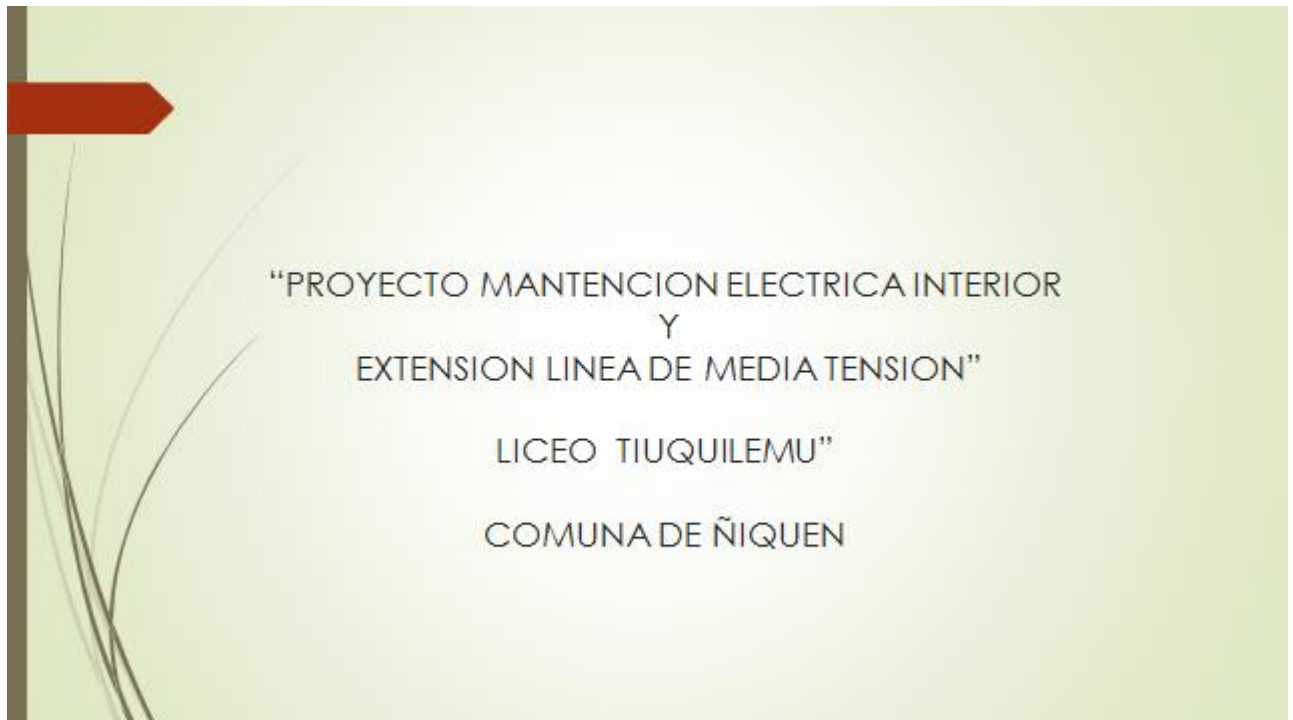
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL A. PINO TURRA.- Buenas tardes colegas, darles la bienvenida a todos, Hoy es una reunión extraordinaria como ya se sabía para exponer el problema eléctrico de Tiuquilemu , el departamento de Educación nos dirá que es lo que necesitan

GONZALO MELLA R.- Buenas tardes alcalde y Sres. Concejales, la reunión de hoy surge de la necesidad de ver este proyecto de envergadura en nuestro liceo producto de que el sistema eléctrico ya colapso y está afectando el funcionamiento diario del establecimiento y es por eso que se le pidió a la encargada de proyectos de nuestro departamento que presente de que se trata el proyecto y las razones de la solicitud de contratación directa de esta empresa para comenzar a la brevedad las obras.

LORENA GAJARDO.-Buenas tardes, yo les voy a explicar el proyecto y como se dieron las cosas de esta emergencia.

El proyecto es de mantención eléctrica interior del Liceo y la extensión de la línea media tensión o más conocida como trifásica para Tiuquilemu ,

SE DA LECTURA A LA EXPOSICION





### ANTECEDENTES DEL PROYECTO: (Interior)

El proyecto consiste en la mantención interior del circuito eléctrico de iluminación y circuito de enchufes, dado que este sistema se encuentra en malas condiciones y fuera de toda normativa vigente, ya que la construcción del edificio tiene mas de 57 años. Luego con el pasar de los años estas dependencias han ido creciendo en infraestructura (Laboratorios de Informática y Talleres de la Especialidad con maquinaria semi industrial). Pero no fue así en la parte eléctrica se fueron conectando sobre una misma base, situación que fue provocando problemas en la capacidad eléctrica, causando cortes de energía, electrificación cercos, sobre consumo por el uso y abuso de la energía eléctrica.

### ANTECEDENTES DEL PROYECTO: (Exterior)

Considerando los antecedentes existentes y siguiendo la línea de postulación de recursos para proyectos del Ministerio de Educación. (Normalización Eléctrica y Emergencias Sanitarias), se comenzó a trabajar en los estudios con profesionales para lograr la elaboración y una solución definitiva a la problemática. Estos estudios concluyeron en que se debía construir la postación y extensión de la línea trifásica desde el cruce de San Jorge con camino a Tiuquilemu hasta llegar al Liceo, los que suma 2.700 Mts.



Lo verde que se ve son los postes , está lleno de casas y aquí habría que pedir los permisos de servidumbre y los de roce para poder hacer la línea completamente nueva , porque los postes de madera no cumplen con la normativa y deben ser cambiados poste de cemento y cambiarlos todos y se ubicarían dónde está el antiguo poste, el tema de los roces que se debe solicitar la autorizan a los vecinos porque van justo en los cercos , la idea es que este roce en las casa se haga hasta las estacas y en las alamedas los roces sea la piso , porque la ley por el tema de los incendios ahora se pide que debe estar despejado 5 mtrs. a cada lado y no existan árboles , si no se mantiene así y ocurre un incendio el responsable es el dueño del terreno quien paga todo .

En el cruce de san Jorge e inicia el camino habría que instalar un poste y pedir un permiso de servidumbre que sería el único poste que iría al interior de un terreno particular los demás irían todos en el camino público, pero si hay que pedir la autorización de roce, esto que vemos acá son las alamedas de los árboles donde habría que cortar a ras de piso hasta llegar al liceo Tiquiquilemu, esa sería el proyecto que va por la parte exterior de camino.

CONCEJAL SEPULVEDA.- sería toda la línea con postes nuevos?

LORENA GAJARDO.- Si ,así es, los 2. 700 mtrs.

CONCEJAL MERCADO.- Yo sé que a la larga esto va a significar un beneficio para los vecinos también, pero se va a demorar un tiempo, significa que no habrá luminarias. Cuanto se demora ¿

LORENA GAJARDO.- si , ahí se pide un permiso a LUZPARRAL y son horas que estarán sin luz, no serán días completos , ellos van a tratar de hacerlo por tramos , para que queden lo menos posible sin suministro , pero no van a saca inmediatamente e poste antiguo .

CONCEJAL JIMENEZ.- esto no es una línea nueva anexa independiente de la línea que ya existe y es monofásica y que va a alimentando las casa de los vecinos?

LORENA GAJARDO.- la trifásica es nueva y si en algún momento se va cortar la luz , los postes son nuevos , toda la postación es nueva.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Ahí son dos líneas las que van por un lado y las que van por la casa , yo preferiría que terminara



de exponer Lorena y ahí hacer la observaciones porque en la página N°8 ahí están los certificados de Luzparral

CONCEJAL GARRIDO.- Viendo la cantidad de dinero \$96.000.000.- eso se puede aprobar en forma directa?

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se necesitan 3 cotizaciones , vamos a llegar a esa parte : Empresa Cavieres los hace por \$128 millones aprox. ; Eduardo Moraga \$ 119. Millones aprox. y Sergio Miranda los \$96 millones , en el fondo es el mismo constructor que hizo trabajos en el liceo de los baños y la parte eléctrica , igual es bueno, porque las empresas nuevas dicen “ la que estuvo antes no hizo esto ni aquello” en cambio una que continúe sabe por dónde va la cosa , como lo que paso con el incendio al lado de Gabriel Ortiz , fueron agregando cosas y las conexiones no resistieron , por eso es importante aquí que se vea bien el tema, pero sigamos y después lo vemos .





LORENA GAJARDO .- Después viene el presupuesto que aprobó el Mineduc por partidas , no se aprecia mucha ,pero ahí van a saber los metros , el presupuesto y la cotización deben ser iguales porque es lo que dan el ministerio, eta separada por partidas tanto interior como exterior y aquí esta lo que es el roce y la servidumbre y otros permisos que ellos deben pedir , todo eso está incluido dentro del presupuesto.

### PRESUPUESTOS POR PARTIDAS [APROBADO POR MINEDUC].

PRESUPUESTO ORDINARIO					
MUNICIPIO DE SAN GREGORIO					
MUNICIPIO DE SAN GREGORIO (PRESUPUESTO ORDINARIO)					
Item	Detalle	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Total
2.	DEPARTAMENTO				
2.1	Atención preescolar	1	Gr.	3.800.000	3.800.000
2.2	Atención Primaria	1	Gr.	3.220.000	3.220.000
2.3	PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE				
2.3.1	Atención	80	Un.	312.000	24.960.000
2.3.2	Atención a víctimas	80	Un.	39.000	3.120.000
2.3.3	Atención	80	Un.	312.000	24.960.000
2.4	PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE				
2.4.1	Atención a víctimas de delitos	20	Un.	31.000	620.000
2.4.2	Atención a víctimas	80	Un.	312.000	24.960.000
2.4.3	Atención	80	Un.	365.000	29.200.000
2.4.4	Atención a víctimas	1	Gr.	3.800.000	3.800.000
2.5	Atención Primaria	28	Un.	310.000	8.680.000
2.5.1	Atención a víctimas de delitos	1	Un.	301.000	301.000
2.5.2	Atención a víctimas de delitos	1	Un.	373.000	373.000
2.6	PREVENCIÓN DEL DELINCUENTE				
2.6.1	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	31.000.000	31.000.000
2.6.2	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	31.000.000	31.000.000
2.6.3	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	3.000.000	3.000.000
2.6.4	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	3.000.000	3.000.000
2.6.5	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	3.000.000	3.000.000
2.6.6	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	3.000.000	3.000.000
2.6.7	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	3.000.000	3.000.000
2.6.8	Atención a víctimas de delitos de violencia familiar	1	Un.	3.000.000	3.000.000



PRESUPUESTOS POR PARTIDAS (APROBADO POR MINEDUC).

<b>A.- CONSTRUCCION</b>				
A.1	Construccion			
A.1.1	Car. 1.0' ANE C.B.D.I	800	50%	39.000
A.1.2	Parque. asfalto/Gr.	100	50%	49.000
A.1.3	Instalacion. de Saneam.	1	50%	3.000.000
A.1.4	Mantenimien. de Saneam.	1	50%	3.000.000
A.1.5	Obra de Obra. m/Obra. m/Obra. de agua 1.0'	100	50%	49.000
<b>B.- CURBADO</b>				
B.1	Carretera. Paveda. 1.0 m/m	10000	50%	4.900
B.2	Carretera. Paveda. 1.5 m/m	8000	50%	3.920
B.3	Carretera. Paveda. 1.8 m/m	6000	50%	2.940
B.4	Carretera. Paveda. 2.0 m/m	1000	50%	490
B.5	Carretera. Paveda. 2.5 m/m	1000	50%	490
B.6	Carretera. Paveda. 3.0 m/m	1000	50%	490
B.7	Carretera. Paveda. 3.5 m/m	1000	50%	490
B.8	Carretera. Paveda. 4.0 m/m	1000	50%	490
B.9	Carretera. Paveda. 4.5 m/m	1000	50%	490
B.10	Carretera. Paveda. 5.0 m/m	1000	50%	490
B.11	Carretera. Paveda. 5.5 m/m	1000	50%	490
B.12	Carretera. Paveda. 6.0 m/m	1000	50%	490
B.13	Carretera. Paveda. 6.5 m/m	1000	50%	490
B.14	Carretera. Paveda. 7.0 m/m	1000	50%	490
B.15	Carretera. Paveda. 7.5 m/m	1000	50%	490
B.16	Carretera. Paveda. 8.0 m/m	1000	50%	490
B.17	Carretera. Paveda. 8.5 m/m	1000	50%	490
B.18	Carretera. Paveda. 9.0 m/m	1000	50%	490
B.19	Carretera. Paveda. 9.5 m/m	1000	50%	490
B.20	Carretera. Paveda. 10.0 m/m	1000	50%	490
<b>C.- URBANISMO</b>				
C.1	Urbanismo. Constr. de edificios. de vivienda. a. urban.	100	50%	49.000
C.2	Urbanismo. Constr. de edificios. de vivienda. a. urban.	100	50%	49.000
<b>D.- SERVICIOS DE SUBSTITUCION</b>				
D.1	Servicio de Substitucion. de asfalto. a. Saneam. y Saneam. y Saneam.	1	50%	3.000.000
D.2	Servicio de Substitucion. de Saneam. y Saneam. y Saneam.	1	50%	3.000.000
D.3	Servicio de Substitucion. de Saneam. y Saneam. y Saneam.	1	50%	3.000.000
D.4	Servicio de Substitucion. de Saneam. y Saneam. y Saneam.	1	50%	3.000.000
D.5	Servicio de Substitucion. de Saneam. y Saneam. y Saneam.	1	50%	3.000.000
<b>E.- SERVICIOS. URBAN. DE CONDUCCION</b>				
E.1	Servicio. de Transporte. de Pasajeros.	1	50%	3.000.000

PRESUPUESTOS POR PARTIDAS (APROBADO POR MINEDUC).  
 CON UTILIDAD, GENERALIDADES E IMPUESTOS INCLUIDO

	<b>SUB TOTAL 1</b>	<b>\$ 64.537.815</b>
25%	<b>G. G. Y UTILIDADES</b>	<b>\$ 16.134.454</b>
	<b>SUB TOTAL 2</b>	<b>\$ 80.672.269</b>
19%	<b>19% Imp. IVA</b>	<b>\$ 15.327.731</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 96.000.000</b>



LORENA GAJARDO.- aquí están los presupuestos, donde se ve el desglose que está arriba indicado , ósea el proyecto total es de \$96,000,000 .

SE EXPLICA CADA UNA DE LAS GENERALIDADES QUE DEBEN IR Y QUE SON POR LEY EL 25% QUE INCLUYE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS Y OTRAS MAS EL 19% DEL IVA.

CONCEJAL MERCADO.- Los permisos para los cortes y todo eso, se encarga la empresa? La municipalidad o el Daem quedan libre de todo eso?

LORENA GAJARDO.- La municipalidad tiene que colaborar, los tramites se hacen acá y la empresa hace los cortes.

GONZALO MELLA.- Es conveniente que los hagamos desde acá porque nosotros tenemos la relación con los vecinos, los conocemos, hemos hablado con ellos.}

CONCEJAL JIMENEZ.- pero afecta los costos

GONZALO MELLA.- No , la pega la hacen ellos , ya tenemos avanzado el tema con ellos.

LORENA GAJARDO . Esta dentro de las generalidades.

GONZALO MELLA.- ya está avanzado el tema, y es mejor que lo veamos nosotros desde acá y no una persona externa porque no la conocen.

CONCEJAL MERCADO .- sabe porque le pregunto , porque si bien es cierto es una solución de raíz del problema que había aquí , y es una solución para un futuro cercano , en el minuto provoca una cierta retención en esto de los cortes de luz o retención ,a eso me refiero , se han reunido ya con los vecinos?

GONZALO MELLA.- Como grupo no , individualmente se ha ido conversando con ellos .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Se hizo un puerta a puerta , lo que pasa es que todo lo que afectó en cortes de luz de un mes o una semana durante el año, lo que sea para mejorar el suministro para ellos es aceptable, además la ley avala la posibilidad de que en la misma línea 3 metros para el lado se hagan los cortes necesarios , hay árboles que podrían generar problemas ,





pero los vecinos están de acuerdo y se necesita esta aprobación para poder seguir en la conversación, si no, no se podría.

LORENA GAJARDO.- aquí están las empresas con los valores que cobran ítemizado

### LAS PRESENTA

**COTIZACIONES EMPRESAS**

EMPRESA : ALEJANDRO CAVIERES	
	SUB TOTAL 1 \$ 86.250.750
25%	G. G. Y UTILIDADES \$ 21.562.688
	SUB TOTAL 2 \$ 107.813.438
12%	19% Imp. IVA \$ 20.484.553
	TOTAL \$ 128.297.991

EMPRESA : EDUARDO MORAÑA	
	SUB TOTAL 1 \$ 80.516.269
25%	G. G. Y UTILIDADES \$ 20.129.067
	SUB TOTAL 2 \$ 100.645.336
12%	19% Imp. IVA \$ 19.122.614
	TOTAL \$ 119.767.950

EMPRESA : SERGIO MIRANDA	
	SUB TOTAL 1 \$ 64.537.815
25%	G. G. Y UTILIDADES \$ 16.134.454
	SUB TOTAL 2 \$ 80.672.269
12%	19% Imp. IVA \$ 15.327.731
	TOTAL \$ 96.000.000

La empresa seleccionada sabe que debe asumir todas consideraciones necesarias para ejecutar el proyecto, os permisos las leyes, todo siempre visada por el MINEDUC, ellos mandan los profesionales que supervisan durante el proyecto hasta que termina



### COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA SELECCIONADO:

El Contratista deberá cumplir con su propuesta y tener en consideración todos los elementos o acciones necesarias para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aun cuando no aparezca su descripción, detalle o especificación en el legajo de antecedentes que correspondan a la misma partida.

Se da por entendido que el Contratista está en conocimiento de todas estas disposiciones, así como de la reglamentación vigente, por consiguiente, cualquier defecto, omisión, mala ejecución o dificultad de obtención de los elementos que conforman la instalación, es de su única responsabilidad, debiendo rehacer los elementos o procedimientos rechazados en cualquiera de las partidas, de serle indicado así dentro del periodo de garantía de las obras.

CONCEJAL MERCADO.- El Sr. Miranda que experticia tiene sobre este tema, porque si bien es cierto el hizo un trabajo en el liceo en los baños, pero esto tienen otras características, o él va a contratar o subcontrata otra empresa?

LORENA GAJARDO.- bueno él puede subcontratar, a estas personas se les exige un Ingeniero y un técnico eléctrico con la certificación SEC, ellos deben estar certificados

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Él ha hecho trabajos en Colvindo , prácticamente en todos los establecimientos , ha dado buen resultado.

CONCEJAL JIMENEZ.- me imagino que el sr, hizo llegar ya los nombres de estas personas .

LORENA GAJARDO.- Si , se le solicita el titulo ante notario , ahora

CONCEJAL JIMENEZ.- No lo ha hecho llegar entonces.



LORENA GAJARDO.- no porque Uds. Tienen que ver primero , decir cuál va a ser la empresa, y ahí se solicita ante notario el profesional , la propuesta ante notario , todo , los sueldos y los respectivos contratos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Ósea, una vez adjudicado el presenta todo ante notario.

CONCEJAL JIMENEZ.- Es que lo estoy comparando con las licitaciones.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Como es contrato directo , por eso se está pidiendo esto, yo quiero que expliques Lorena porque se pide el trato directo y porque no se hizo licitación que es lo que yo les había pedido en su minuto.

LORENA GAJARDO , es porque es una emergencia , el liceo se encuentra en este momento sin luz. Están funcionando con un motor, y tienen una especialización de alimentación, entonces este no da a vasto para la mantención de los alimentos y el Ministerio quiere que los alumnos y profesores terminen el año como corresponde .

CONCEJAL GARRIDO.- Cuantas solicitudes hizo el Director informando al Daem y al Alcalde de este problema, porque parece que viene de tiempo.

LORENA GAJARDO.- De varios años, porque como le decía la instalación es tan antigua y los requerimientos han cambiado, ha habido muchos cortes pero del año pasado es que ya ha sido permanente.

CONCEJAL GARRIDO.- ya , pero me refiero ahora ,de cuando que se dio por conocido el problema?.

LORENA GAJARDO.- Desde hace 2 semanas atrás que quedaron sin luz. Del 22 de septiembre.

CONCEJAL GARRIDO.- Porque hemos tenido reuniones, y no se nos había informado de esto.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-hace 2 semanas que este problema se agudizo, pero se había informado al ministerio.

CONCEJAL GARRIDO.- colegas, estaban informados Uds.?



GONZALO MELLA.- hace 1 año y medio que ya se tenía conciencia del tema y se estaba postulando al proyecto, este proyecto se viene trabajando del año pasado, y los recursos vienen de fondos Faep , ante eso solo tuvimos autorización en Mayo y la semana pasada la autorización técnica de este proyecto para poder ejecutar el proyecto y sacando las observaciones , porque no se había informado? , porque estaba en proceso de postulación, para que les íbamos a dar un problema si estábamos trabajando en la solución, pero igualmente esta coincide con que se agravo el problema ahora.

CONCEJAL GARRIDO.- El problema es que uno se encuentra con vecinos que plantean esto y uno no lo sabe, entonces para la próxima infórmennos igual , por ultimo para dar la información y dejar la gente tranquila con una respuesta , y así no dicen que uno como concejal no supo nada , para que están ahí , por lo menos en lo personal , cuando pasen estas emergencias infórmennos , para que nos pillen sin conocimiento y que nos digan que nos estamos ganado la plata en balde.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-.- Yo estoy de acuerdo con el concejal Garrido es importante que Uds., informen esta situación acá y en general todas las escuelas, desde esa perspectiva.

CONCEJAL MERCADO.- Me imagino que yo al igual que todo el concejo esta porque esta situación se solucione rápido pero yo entiendo que la empresas del Sr. Miranda que propone los \$96. Millones sin embargo también entiendo que ha hecho trabajos en la comuna, pero la envergadura de esta pega es bastante grande creo yo, mucho más que repara cables en escuela pequeñas , es lago mayor, se la va a pedir a la empresa xx certificados de competencia en este rubro que ellos se van a embarcar, exige una responsabilidad mayor , es un trabajo mayor y una comprobación de trabajos anteriores similares de acuerdo a la pega que van a hacer, porque sería terrible que esto quedara a medio camino , como ya nos ha pasado aquí en la comuna con otras empresas y nos ha complicado .

GONZALO MELLA.- En el trabajo queda explicitado el perfil y las garantías , previo a la firma del contrato ellos deben presentar el profesional idóneo que desarrolle ciertas partidas del proyecto que a la vez están los resguardos económicos .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Hubiese sido bueno Alcalde que esta carpetita nos hubiese llegado por lo menos un día antes para poder verla con calma .



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Para eso es el concejo extraordinario, si aquí podemos discutir varias horas si es necesario, no saca nada leerla en la casa.

CONCEJAL SEPULVEDA.- igual en la casa uno se entera de más Alcalde.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Si quieren les damos una recesión, lo que pasa concejales es que es un tema de emergencia, si no, no se les hubiese citado a un concejo extraordinario

ADM. MUNICIPAL.- Los fondos se aprobaron recién el viernes en la tarde, por eso el lunes se pudieron reunir los antecedentes que les mandamos.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Yo estoy de acuerdo con los concejales , expliquemos todo hoy y citamos a otro concejo extraordinario la próxima semana para que vean la carpeta con tranquilidad y tendrán que funcionar una semana más con el generador con todo lo que ello implica , en el fondo yo entiendo concejales , no es que nosotros o el Daem quiera hacerlo así, y yo sería partidario de la licitación pero esta duraría 60 días y os recursos tienen que gastarse antes del 31 de diciembre , ese es el problema.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo estoy de acuerdo que esto es una emergencia , conozco el problema hace tiempo , no estoy en contra de aprobar, solo quiero informarme de las empresas que están postulando , se hizo alguna cotización a Luzparral?

LORENA GAJARDO.- Si , está ahí , yo quiero explicar.

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo hable con el jefe de Luzparral y no tiene idea de esto.

LORENA GAJARDO .- si , se hizo.

CONCEJAL JIMENEZ.- volver un poco a lo que planteaba el concejal Garrido , con respecto al tiempo en que esto se planteó y lo reflejan los documentos que nos manda el Director y se nos anexaron ayer.---....( da lectura – en ocasiones anteriores----- el otro dice , hemos informado en varias oportunidades y el otro dice reitero ) entonces se nota que viene de tiempo y por eso hoy fui al Liceo y hable con algunas personas . entonces esto viene de tiempo , entonces a lo mejor si se hubiera actuado con premura se hubieran evitado las pérdidas de alimentos y quemas de instrumentos y



los malos ratos de estudiantes y profesores e incluso este tema afecta a los vecinos porque al caerse el transformador los afecta a ellos , entonces yo creo que hay que esforzarse que las cosas sean más oportunas, ahora se me salió una sonrisa al plantear el Alcalde que lo dejemos para la próxima semana , entonces así el alcalde dice ,los concejales no aprobaron el tema, yo creo que no , yo creo que hay que zanjarlo ahora , pero creo que hay que hacer sentir lo que uno piensa respecto a esto y lo que manifiestan los vecinos y las personas que trabajan en el liceo y por lo demás cuando a uno le entregan la información con tiempo es para consultarle a la gente que sabe del tema, no solo es para leerlo en la casa con tranquilidad , el tema de la tabla que tanto costo que se nos entregara y que ha sido de mucha utilidad , ha servido mucho porque ahora uno llega con las dudas casi resueltas y no perdemos tiempo en aclarar dudas, y este documento habría sido bueno que lo entregaran antes de ayer cuando tuvimos el concejo, eso nada más.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-En relación a eso, me da lata con Uds.(se refiere al personal Daem ) ya acá en la municipalidad lo hemos logrado como dice el Concejal Jiménez , porque si no entrega la información y Concejal Jiménez , tenga la claridad que yo no voy a ir a la comunidad ni a los vecinos a decirles que fueron los culpables los concejales , aquí los únicos culpables fuimos nosotros por no ver esta situación antes y asumimos la responsabilidad , ahora yo lo encuentro hasta de mal gusto pedir una aprobación hoy, levanta hasta suspicacias , porque tan apurado , hay algún arreglo con la empresa Miranda o con las otras , entonces ese el punto y da para pensar , aunque yo sé que no es . porque imagínense como van a cobrar 4 millones por un poste , don Sergio es un hombre súper consiente y no es ganar plata no más , ahí en Tiuquilemu Don Gonzalo le ha sacado harto más de lo que le corresponde cuando le ha hecho las pegas , también trabajo en Colvindo , ahí también hizo pegas extras , pero esta situación da para pensar, Lorena termine.

LORENA GAJARDO.- aquí está el resumen, (lo que se detalla más abajo. Todo quedara en el contrato ante notario. Condiciones de contratación mano de obra , experiencia y días de ejecución de la obra , su garantía en la Boleta de Garantía )

EXPLICA CUANDO SE HACE EL CAMBIO DE BOLETA – CUANDO EL TRABAJO ESTA SIN PROBLEMAS - UN AÑO TERMINADA LA OBRA.  
DEL MINISTERIO HACEN REVISIONES PERIODICAS – INDEPENDIENTE DEL ITO MUNICIPAL ELLOS MANDAN IGUAL SUS INSPECTORES . PORQUE ELLOS DAN EL VISTO BUENO FINAL.



## PROPUESTAS

PROYECTO									
" MANTENCION ELECTRICA INTERIOR Y EXTENSION LINEA MEDIA TENSION, LICEO TIUQUILEMU"									
Contratistas	Mano de Obra Local		Condiciones de Empleo y Remuneración		Estar inscrito en Alguno de los siguientes registros Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo , y/o Municipalidades del País		Experiencia Demostrada en la Comuna y cumplimiento de la oferta		Días de Ejecución Obra
	Cantidad	%	Monto Imponible	Total Bonos	SI	No	SI a Trabajado	No a Trabajado	Obras Totalmente Terminada
ALEJANDRO CAVIERES	07	50	300.000	20.000	SI			No	100
EDUARDO MORAGA	06	60	270.000	15.000	SI			No	90
BERGIO MIRANDA ARCE	10	100	350.000	35.000	SI		SI		90



## Exigencias del Contrato:

El Contratista que se contrate debe cumplir con las siguientes exigencias:

### GARANTÍA POR FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

<b>Garantía</b>	: BOLETA BANCARIA PAGADERA A LA VISTA O VALE VISTA y Certificación de Autenticidad ante la Institución Bancaria Emisora.
<b>Glosa</b>	: Para garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato de la Obra "Mantenimiento Eléctrico Interior Y Extensión de Línea de Media Tensión Liceo Thuquilemu".
<b>Monto</b>	: 10 % del valor del Contrato. (\$ 9.600.000.-)
<b>Vigencia</b>	: No inferior al plazo de ejecución de la obra, más de 90 días corridos.
<b>A nombre de</b>	: Ilustre Municipalidad de Ñiquén.
<b>R.U.T.</b>	: 69.140.600-8

### GARANTÍA POR CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

<b>Garantía</b>	: BOLETA BANCARIA PAGADERA A LA VISTA O VALE VISTA y Certificación de Autenticidad ante la Institución Bancaria Emisora.
<b>Glosa</b>	: Para garantizar Correcta Ejecución de la Obra "Mantenimiento Eléctrico Interior Y Extensión de Línea de Media Tensión Liceo Thuquilemu".
<b>Monto</b>	: 5 % del valor del Contrato. (\$ 4.800.000.-)
<b>Vigencia</b>	: No inferior a 365 días, a partir de la fecha del decreto que apruebe el Acta de Recepción Provisional Sin Observaciones.
<b>A nombre de</b>	: Ilustre Municipalidad de Ñiquén.
<b>R.U.T.</b>	: 69.140.600-8





## OTRAS CONSIDERACIONES:

El contratista deberá ejecutar los trabajos según Especificaciones Técnicas y Presupuesto autorizado. Solicitar y tramitar todo permiso o documentación según se requiera para la correcta ejecución de la obra.

Al final de los trabajos deberá entregar las Declaraciones y Documentación (T1), debidamente inscrito en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Se realizarán 2 estados de pagos:

El primero, según avance de obra:  
60% de Avance, se cancela 50% del monto.

El segundo estado de pago, se cancelará una vez tramitada la recepción provisoria sin observaciones de la obra.

Durante la ejecución de los trabajos el Mineduc., realiza visitas de supervisión en terreno y luego al término de la obra se hace presente para recibir o realizar observaciones.

Mensualmente, se presentan rendiciones de los recursos con la evidencia y documentación correspondiente.

## NOTA:





LORENA GAJARDO.- Como verán aquí está la cotización de Luzparral, que fue la primera que se cotizó y que nosotros pensamos que ellos nos iban a ayudar más, Luz Parral cobra \$76 millones solo por lo exterior y había que darle todas las facilidades, había que entregarle todas las facilidades para que ellos después conectaran a los particulares, todos los derechos, había que cederles, esta línea va a ser nuestra, del municipio y para que cada conexión se haga, las familias lo harán con Luzparral y ahí no les van a tener que cobrar eso.

CONCEJAL JIMENEZ.- hasta donde yo entiendo una vez puestas las líneas y son alimentadas por Luzparral y administradas por ellos, ellos pasan a ser dueños de la línea y pueden alimentar a quien ellos quieran, a quien les pague y no hay propiedad privada.

LORENA GAJARDO.- El transformador va a estar en el liceo, desde donde sale la línea.

CONCEJAL JIMENEZ.-pero ahí pueden ir colocando transformadores hacia atrás.

LORENA GAJARDO.- Si pero con autorización, igual ellos van a ser dueños de línea obviamente, pero por lo mismo, ellos deberían haber sido más baratos, después cotizamos con un particular pensando que iba a ser más caro, y resultó que era más barato y cotizando otros y quedando el transformador dentro del liceo Tuiquilemiu, sin ceder, eso quedaría para el municipio.

CONCEJAL JELDRES.- y a volver atrás, quiero decir que si llegó la información un concejo atrás donde se habla de las pérdidas y los daños por este incidente, claro que no bien algunas especificaciones de la línea como ahora, pero si se entregó, lo otro las bases de licitación pública se aplican a la contratación directa?

LOREN AGAJARDO.- aquí no existen bases, pero si términos de referencia en el contrato.

CONCEJAL JELDRES.- me refiero a que si se tendrá un respaldo de que se hará la pega.

GONZALO MELLA.- Queda en el contrato.

CONCEJAL GARRIDO.- se refiere a la información que llegó el martes colega? Y cuanto tiempo que viene esto, eso es lo que estoy reclamando.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Con respecto a eso , en el pasado la única que hemos hecho fue la contratación directa de la pavimentación participativa , que se hicieron las bases y las indicaciones del Serviu , esa fue una y esta .

CONCEJAL MERCADO.- Dice que va a haber una recepción, esto la hace e ITo municipal o del Ministerio

LORENA GAJARDO.-Lo hace el Ito municipal.

CONCEJAL MERCADO.- tenemos nosotros un Ito especializado, a eso me refiero.

LORENA GAJARDO.- es la jefa de Obras.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Ella debe dar la recepción en relación a lo que el Inspector técnica del Ministerio le indique

LORENA GAJARDO DICE QUE EL INSPECTOR ES QUIEN INDICA LA OBSERVACIONES PARA LA SUBSANACION.

CONCEJAL SEPULVEDA.- la información relevante que nos entregaron no era la que sabemos hace tiempo, es esta don Álvaro, Con respecto a que no llega el circuito eléctrico interior y aquí solo bien la exterior.

LORENA GAJARDO.- la parte interior están en la partidas del presupuesto y al principio se explica.

CONCEJAL SEPULVEDA.-pero que se va a hacer

SE LE DA LECTURA A LAS PARTIDAS UNA POR UNA QUE ESTAN EN LA PERSENTACION Y SE ENTREGO A CADA CONCEJAL

ALCALDE INDICA QUE ESTAN LOS PRESUPUESTO S ESPECIFICADOS Y ESTO E SLO QUE VA EN EL CONTRATO Y QUE LA EMPRESA DEBE OBLIGATORIAMENTE CUMPLIR.

CONCEJAL SEPULVEDA DICE QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE DURANTE EL AÑO SE HIZO ARREGLOS.



LORENA GAJARDO DICE QUE SE HICIERON MANTENCIONES Y LOS RECURSOS SON DEL ITEM MANTECION NO DEL MINISTERIO.

CONCEJAL JIMENEZ.- DICE QUE PUDO VER QUE EL CABLEADO QUE ESTA A LA VISTA SON NUEVOS – CONSULTA SI ESO SE PERDERA TODO.

LORENA GAJARDO DICE QUE PARTES SI, PERO QUE SE CONECTARA A LA TRIFASICA.

CONCEJAL JIMENEZ.- la luz trifásica y monofásica son distintas, que pasara con todo los equipos monofásicos , se les adaptara?

LORENA GAJARDO.- Se cambia todo porque los tableros van a estar distribuidos de tal forma para la trifásica, y ellos. La trifásica sirve para todos, así que utilizan los equipos,

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- En este caso hay varios tableros (les da lectura)

CONCEJAL JIMENEZ.- lo último que quiero señalar y esto por una experiencia cercana (relata que un familiar que hizo instalación eléctrica con un particular y Luzparral les dijo que un particular no podía instalar un transformador e incluso hizo cambiar la posición del poste y que ellos no se hacen responsables de nada ,) también sugiero que estén en claros con Luzparral porque a la hora de los quiubo se ponen muy pesados.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA SEÑLA QUE LA SEC ESTA MAS PENDIENTE QUE ANTES DE ESTOS ABUSOS.

CONCEJAL MERCADO SE LE ACLARA QUE EL PROYECTO CONTIENE LAS DOS ETAPAS EXTERIOR E INTERIOR CON LA MISMA EMPRESA QUE S ELE ADJUDIQUE Y QUE TODO SE ADAPTA A TRIFASICA

ALCALDE RECALCA QUE TODO DEBE QUEDAR EN EL CONTRATO Y SEGÚN LAS INDICACIONES HECHAS POR EL MINEDUC



CONCEJAL JIMENEZ.- Nunca había visto yo que un municipio tuviera que solventar el tendido eléctrico para abastecer a una comunidad prácticamente, entonces , ahora entiendo que Luzparral no lo hará porque no le conviene..

RELATA QUE LA COOPERATIVA CHACAY LO HIZO HACE AÑOS ATRÁS EN BULI Y SE CONSULTO CON OTRAS EMPRESA Y FINALMNETE SE HIZO GRATIS YA QUE EL CONSUMO DE LUZ LA EMPRESA QUE LA OFRECIO LO HIZO CON CONTRATO Y ELLOS RECIBIRIAN EL PAGO DEL CONSUMO

CONSULTA SI SE HIZO OTRAS COTIZACIONES CON OTRAS EMPRESAS.

LORENA GAJARDO DICE QUE CUANDO SE INICIO ESTO SE SOLICITO A LUZPARRAL UNA VISITA Y POR ENTREGAR LA HOJA QUE SE ANEXA COBRARON \$600.000 , SE LE INDICO QUE ERA PARA UN LICEO Y SE PENSO QUE IBA A HABER MAS FLEXIBILIDAD PERO NO FUE ASI.

SE COTIZO A PARTICULARES Y A ELLOS TAMBIEN LES PUSIERON PROBLEMAS PORQUE DEBE SOLICITAR AUTORIZACION PARA TRABAJAR EN SUS TENDIDOS.

ALCALDE CONVERSAN OTRAS EXPERIENCIA OCURRIDAS EN SAN CARLOS- SE CONVERSA TAMBIEN EL CASO DE LA VILLA DE LA SALIDA DE SAN GREGORIO.

CONCEJAL JIMENEZ.- lo último, como están las cuentas del Daem con el Sr. Miranda? Hay cuentas pendientes con él.

GONZALO MELLA.- Lo que había se ha ido cancelando, solo han sido proyectos menores de mantención, el está dentro del registro de contratistas de suministros.

CONCEJAL JIMENEZ.- ósea el Daem no tiene deudas con él.

LORENA GAJARDO.- No.

CONCEJAL MERCADO.- Como estamos con este proyecto con Luzparral , nos dijo UPA? No nos vaya a poner problema a última hora por distintas razones y por ultimo porque no les dieron la pega a ellos, se vio eso?

LORENA GAJARDO.- se habló con ellos, porque se tubo reuniones y les explicamos que nosotros tenemos ese monto para todo el proyectos interior y exterior, ellos dijeron que no había problemas, igual se les pagará los derechos y todo , pero dijeron que era muy poca la plata ara todo el trabajo.



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- en ningún caso ellos podrían negarse una vez todo instalado, ahí ya no sería colusión sería monopolio y eso en Chile está penado por ley, está en la constitución.

CONCEJAL GARRIDO.- hay algún documento firmado por ellos donde digan que no se van a oponer, como un compromiso.

LORENA GAJARDO.- Es que tampoco podrían negarse, hay un documento de factibilidad.....

CONCEJAL GARRIDO.- la pregunta es, tiene algún documento firmado por ellos?

LORENA GAJARDO.- El certificado de factibilidad, que se presenta al ministerio eso da las garantías.

EL CERTIFICADO LO EMITEN PARA EL MINISTERIO Y SE DESTACA QUE DON SERGIO CAMUS DEL MINEDUC HABLA DE **"TODOS LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN " QUE HAN SIDO REVISADOS Y APROBADOS**

CONCEJAL SEPULVEDA.- con quien conversan ahí en Luzparral , a quien se refiere Ud.?

LORENA GAJARDO.- Uno va a Luzparral como cualquier cliente saca un número y lo derivan a las ventanillas de más adentro , con algún ingeniero que sabe del tema que íbamos a conversar y luego todo se tramita en Linares que es el caballero don jefe De Área Don Darío Sepúlveda Campos , firmo la factibilidad y el presupuesto de la trifásica .

CONCEJAL SEPULVEDA.- (relata situación acontecida en Paredones años atrás respecto a un arreglo eléctrico en el internado que solo fue arreglo parcial).....Yo se algo de electricidad . Y aquí habla de partes que se cambiarán, eso pregunto yo cuales son las partes que se cambiarán.

LORENA GAJARDO.- todo lo que está en las partidas, en el fondo es todo, por eso se separa por circuito, por eso se separa enchufes y luminarias .y los tableros monofásicos tienen que ir a trifásicos. Al final de los trabajos se deben entregar las declaraciones que se piden debidamente inscritos en la SEC , el T1 deberán entregárnoslo inscrito en la superintendencia ( como dice en los documentos entregados)



ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Y ahí da garantías el Inspector técnico de la Sec mas el lto del ministerio.

CONCEJAL JELDRES.-yo quería decir que cada proyecto presentado por la Sra. Lorena , siempre ha sido muy minuciosa y no han tenido ningún problema es más , en el concejo anterior incluso en el Concejo anterior fueron felicitados porque eran mucho mejor planteados que los que se hacen acá en el municipio. Lo otro es que tengo claro cuando hay un proyecto de este envergadura la empresa tiene claro que los circuitos que van separados van para una sección, de electricidad común a la de trifásica. Y que hay circuitos impresos que aunque haya corte de energías alta o bajas el , circuito permanece en los 220 wats , actualmente ocurrió y paso lo que paso . Yo lo tengo claro porque algo entiendo , he hecho varias instalaciones .

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Buen yo no sé si ya todo está claro? El asesor jurídico les va a explicar porque se debe hacer así, las razones jurídicas.

ASESOR JURIDICO.- brevemente , ya lo habíamos conversado la sesión pasada , en este caso al tratarse de una emergencia , la solicitud la hace el superior jerárquico o jefe del servicio y lo que somete al concejo es el acuerdo, cuando Lorena nos consultó el tema se instruyó que todo se hiciera la inspección visual con un Ministro de fe Pública , como se los comente el otro día, por eso se necesita este acuerdo para obviar el tramite de licitación publica por un tema de plazos , a lo menos 30 días de publicación más el plazo de apertura adjudicación ,et. La Ley Orgánica y la ley de compras públicas , permite este tipo de contratación a través de licitación trato directo a través de un acuerdo de concejo y las cotizaciones respectivas , el H, concejo solo considera el trato Directo en estricto rigor el alcalde podría haber omitido las empresas , porque Uds. . solo autorizan el trato directo en la contratación pero él quiso que conocieran todo el proceso , traiga las cotizaciones , hágalo como si fuera una licitación

SE EXHIBE LA TABLA COMPARATIVA DE LOS QUE ES MANO OBRA , ETC.

En consideración que solo lo que se somete a acuerdo es El TRATO DIRECTO.

CONCEJAL JIMÉNEZ.- Yo le solicitaría al Sr. Abogado que nos hiciera un Informe Jurídico, independiente de que se va a hacer un acto de buena fe y voy a aprobar , pero quiero tener ese respaldo.



ASESOR JURIDICO.- ningún problema

LOS CONCEJALES MERCADO Y GARRIDO LO SOLICITAN PARA TODOS

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- para todo el concejo

CONCEJAL SEPULVEDA.- cuanto tiempo pretende adelantar con esta modalidad directa y en cuanto tiempo terminará la obra , cual es el compromiso. De la empresa para solucionar esta emergencia.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.-Pongamos en el supuesto que hoy se aprueba , cuando el sr. Miranda empieza a trabajar.

LORENA GAJARDO.- Se tendría que firmar el lunes el contrato para empezar el día martes , se puso un plazo de 90 días , pero todo lo que administrativo y papeleo la obra podría estar en 50 días terminada, las obras físicas. Días corridos. Y se iría habilitando por pabellón para que vayan los profesores y alumnos terminando las actividades

ASESOR JURIDICO.- Lo mismo que se demora una licitación

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Antes de fin de año

CONCEJAL VALENZUELA.-Solamente referirme a los funcionarios , sacarles el tirón de orejas ,porque me doy cuenta que manejan el tema a la perfección a pesar de que llegó a última hora me quedo muy claro , la Sra. Lorena no la conocía y se ve que maneja muy bien el tema , y que es profesional , así que la felicito , también voy a aprobar y que espero que en los 50 días estemos en el Liceo Tiuquilemu con luz nueva.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Yo reitero el tirón de orejas a Gonzalo Mella y se lo saco a Lorena, porque él es el responsable.

CONCEJAL GARRIDO.- bueno también vamos a aprobar, pero vuelvo a repetir que ojala se nos manden antes las cosas para estar informados, porque uno queda mal parado ante la gente cuando no sabe los temas y el colega Alex habla por el no más.

CONCEJAL JIMENEZ.- La Sra. Lorena siempre le toca poner la cara ante estas situaciones para Colvindo también le toco, por eso uno se pone quisquilloso, por se van reiterando, pero ella se le ha reconocido que trabaja muy bien.





CONCEJAL SEPULVEDA.- yo también voy a aprobar Alcalde y yo hago la consultas porque uno es nuevo en esto, no es llegar y aprobar, hay hartas dudas y si recibo antes la información puedo consultar antes de leer acá y quizás mejor informado, por eso pido que para la próxima se mande con 2 días antes y así nosotros entender y averiguar de qué se trata.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- yo estoy de acuerdo con Ud. Y el concejal Garrido por eso mantengo el tirón de orejas la jefatura de educación y espero , bueno un llamado de atención entonces concejal Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA.- yo lo retire , que quede escrito Sra. Secretaria.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Lo que pasa es que cuando estas cosas pasan afectan el buen funcionamiento del concejo y levantan suspicacia, porque si yo llego con un tema que hay que aprobarlos rapidito seria muy importante que en lo sucesivo , donde se puede generar para ser proactivos , que otras escuelas están en este problema, no tenemos los recursos y por eso no se ha hecho. Ejm.. en san Roque, lo que les he pedido regularizar todas la personas que viven en las escuelas , eso también verlo y ver cuál es la propuesta , todas esas cosas que pueden genera una controversia , ver cómo lo vamos a solucionar sin provocar una controversia , porque cuando se empieza a hacer , van a empezar las preguntar” Nos van a echar” y que vamos a firmar o pagar arriendo , etc.”

CONCEJAL JIMENEZ.- La vez anterior yo planteo lo de la dependencias de la escuela vieja de Virguin , para poder postular a una multicancha o sede , sería bueno encargarlo también.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Está en manos del abogado también .

SE CONVERSA LA SITUACION.

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Se llama a aprobación?

TODOS LO CONCEJALES APRUEBAN EL TRATO DIRECTO

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MANUEL PINO TURRA.- Bueno muchas gracias por la comprensión ..



ACUERDO N° 68. -

**Apruébese la modalidad de Trato Directo del Proyecto “Mantención Eléctrica Interior Extensión Línea de Media Tensión” Liceo Tiuquilemu , por un valor de \$96.000.000(Iva Incluido) a la Empresa de Sergio Miranda Arce C.I. 10.457.980-9 ,el que se desarrollara en un plazo de 90 días corridos.**

**Dicho Proyecto será financiado con fondos Fondos FAEP 2017 , depositados en la cuenta del Daem ; para lo cual se cuenta con la autorización del MINEDUC , quien aprobó todas las partidas y presupuestos presentados en esta sesión de concejo Municipal.**

No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión 16:25 horas. P.M.

**MARCELA ELGUETA MORALES  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL A. PINO TURRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : \_\_\_\_\_

2.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : \_\_\_\_\_



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

---

4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : \_\_\_\_\_

5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : \_\_\_\_\_

6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_